ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	1409-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Teniendo en cuenta la población asignada durante el mes de agosto fue de 42 IF, los cuales se encuentran ubicados en los Municipios de Granada, Vista Hermosa, San Martin, Mapiripan y Castilla La Nueva. A los cuales se les ha venido atendiendo mediante asesorías individuales, reuniones grupales y llamadas telefónicas, atendiendo asi a sus necesidades personales y familiares. Durante el presente mes se ha dialogado con los IF acerca de la importancia de pertenecer en la ruta de reincorporación y vincularse a las diferentes ofertas institucionales, ya sean académicas, formación para el trabajo, salud, programas deportivos y culturales y por ende a proyectos productivos. Siempre teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población. De igual manera se estuvo atento a las directrices de la ARN y el CNR, para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades en campo.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de agosto se desarrollaron actividades individuales y grupales para la atención de los integrantes FARC, logrando realizar 16 asesorías individuales y cinco reuniones grupales en los Municipios de Granada, Vista Hermosa, San Martin y Castilla La Nueva– Meta, logrando con esto la atención de 30 IF. De igual manera se realizaron llamadas telefónicas para lograr contactar a los 12 IF restantes, pero no ha posible su contacto debido a que estos teléfonos se encuentran si señal y por ende algunos apagados. Pero sin embargo se han implementado estrategias con líderes de FARC y profesionales facilitadores para lograr ubicarlos lo antes posibles. Logrando con esto atender el 72% de la población asignada, quedando sin contactar 12 (12) IF lo cual equivale al 28% ya que no se lograron contactar a pesar de los diferentes intentos realizados a través de llamadas telefónicas, puesto que residen por fuera del municipio de Granada. Con dichas atenciones se logró conocer las necesidades e intereses personales o familiares que tiene la población. De igual manera también se lograron resolver inquietudes y dudas que tenían los IF y sus familiares, acerca del proceso de reincorporación (renta básica, afiliación a pensiones, oferta educativa y de formación para el trabajo). Dando respuesta a esto, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN y del CNR.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes del presente informe, se ha continuado con la articulación institucional para vincular a los IF asignados a las diferentes ofertas existentes en los municipios, ya sean educativas, culturales, deportivas, salud o en formación para el trabajo. Es por esto que se han visitado algunas instituciones educativas para conocer de las ofertas y calendarios académicos, para posteriormente socializarlas con los IF y ya estos teniendo en cuenta sus intereses y prioridades deciden vincularse o no.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Mediante la realización de las atenciones, se identificaron algunas necesidades de los IF, así como de sus familiares para acceder a las diferentes ofertas que existen en los Municipios. Es por eso que durante todo el mes de agosto se estuvo en el proceso de socialización de las ofertas y concientización de la importancia de vincularse a cada una de ellas, para así lograr su superación personal y familiar o por ende mejorar sus condiciones de vida.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Teniendo en cuenta las necesidades e interés de los IF, en todo el tema de formación para el trabajo y formación académica se están adelantando acercamientos con instituciones Educativas públicas, para que estos se puedan vincular a las diferentes ofertas, con las cuales puedan fortalecer sus conocimientos y competencias laborales, ya que sus intereses se enfocan en implementar proyectos productivos en el marco de la legalidad, para beneficio propio, de sus familias y de la comunidad en general.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Durante el mes del presente informe, se han adelantado visitas domiciliarias, asesorías individuales, reuniones grupales y por ende visitas a instituciones tanto públicas como privadas, para adelantar gestiones que beneficien a la población en proceso de reincorporación y sus familias. Ya sean ofertas educativas, recreativas, salud, vivienda y culturales a las cuales los IF puedan acceder.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de Julio se han adelantado acercamientos con personas de la comunidad en general mediante diálogos, para así poder identificar algunas acciones o actividades que busquen el beneficio de las comunidades, con la participación activa y el compromiso de los IF asignados. Buscando siempre que las comunidades receptoras se vean favorecidas con las acciones y programas que estos desarrollen o ejecuten dentro de ellas.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Durante el mes que corresponde el presente informe, se hizo cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR 30 asistencias de las actividades desarrolladas en campo con los IF, se cargaron pantallazos de sus respectivas afiliaciones a salud, se envió los datos de todos los IF localizados y que no tenían profesional facilitador asignado, de manera oportuna, cumpliendo los plazos y tiempos establecidos por la ARN.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.794.717	CONTRATO No.	1409-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo del presente informe se entregó a la profesional administrativa el informe de actividades concerniente al mes de agosto del trabajo desarrollado en campo y las respectivas legalizaciones de las expensas realizadas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 9 de agosto se participó de una reunión con la orientadora en las instalaciones del grupo territorial para realizar una revisión efectiva de la población asignada, para validar los municipios de residencia, direcciones y números de contacto. De igual manera se hizo nuevas asignaciones teniendo en cuenta la ubicación de cada IF. Los días 23 y 24 de agosto se sostuvo una reunión con el coordinador del GT en donde tuvo la oportunidad de verificar las actividades desarrolladas en campo, las dificultades presentadas, inquietudes de los IF y de los profesionales facilitadores que están en campo. El día 31 de agosto se estuvo en las instalaciones del GT en donde se realizó trabajo operativo como: realización de informe del mes de agosto, cargue de líneas bases, cargue de asistencias al SIR, impresión de documentos entre otros.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se ha participado activamente en cada una de las actividades asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 1409 -2018 a los numerales 23 y 24, tales como: Manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

MIGUEL FERNANDO CONTRERAS PRENS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernández

Fecha VoBo: 1 de septiembre 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"